

INTERNATIONAL COMMISSION FOR THE  
CONSERVATION OF ATLANTIC TUNAS



COMMISSION INTERNATIONALE POUR LA  
CONSERVATION DES THONIDES DE L'ATLANTIQUE

COMISION INTERNACIONAL PARA LA  
CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO

Madrid, a 8 de enero de 2025

## CIRCULAR ICCAT # 00105 / 2025

**ASUNTO: REUNIÓN INTERSESIONES DE LA SUBCOMISIÓN 2** (*formato híbrido/Madrid (España), 4-6 de marzo de 2025*)

Tras la adopción por parte de la Comisión del calendario de reuniones del ICCAT para 2025 (circular ICCAT n.º 11923/2024), quisiera informarle de que la Reunión intersecciones de la Subcomisión 2 se ha programado para los días **4 a 6 de marzo de 2025**. La reunión se celebrará en la Secretaría de ICCAT en Madrid, tendrá un formato híbrido y el horario de la reunión será de 9:00 h a 18:00 h (hora local).

El orden del día provisional se publicará junto con otros documentos en la [carpeta de documentos de la reunión de Nextcloud](#). Le comunico que nuestra lista de distribución de correo es limitada, por lo que le ruego tenga a bien circular esta convocatoria entre los potenciales delegados. Esta convocatoria se publicará también en el [sitio de reuniones actuales de nuestra página web](#).

Se adjunta el orden del día provisional. El modelo revisado para la presentación de los planes de pesca, cría, inspección y ordenación de la capacidad para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo se está revisando actualmente y se distribuirá y publicará lo antes posible.

La fecha límite para la recepción de estos planes es el **14 de febrero de 2025**, pero se agradecería que se presenten cuanto antes. La Secretaría publicará los planes en el [sitio NextCloud](#) a medida que vayan estando disponibles en los tres idiomas oficiales de ICCAT. En caso de que las CPC tengan alguna pregunta sobre los planes publicados, rogamos que las envíen a la Secretaría antes del **21 de febrero de 2025** para los que estén disponibles en esa fecha, a fin de que dichas preguntas se transmitan a la(s) CPC afectada(s) antes de la reunión. Esto podría ayudar a las CPC a responder durante la reunión a cualquier cuestión planteada y agilizar el debate y la aprobación de los planes. Estas preguntas pueden enviarse individualmente (es decir, CPC por CPC) o en una presentación combinada una vez que se disponga de todos los planes, según se prefiera.

Se ruega a las CPC que deseen presentar documentos para la próxima reunión que lo hagan lo antes posible, y a más tardar el **21 de febrero de 2025**, para garantizar que puedan traducirse y publicarse a tiempo para el inicio de la reunión.

Con el fin de organizar la reunión y facilitar los enlaces para los participantes en línea, le ruego que envíe a la Secretaría antes del **24 de febrero de 2025** una lista de los delegados que participarán en la reunión. La presentación tardía de los miembros de la delegación oficial puede causar retrasos en el acceso de los participantes a la reunión. Todos los participantes también deben registrarse en la reunión antes del **24 de febrero de 2025** utilizando el [formulario de inscripción en línea](#) que en breve estará disponible en nuestra [página web de reuniones](#).



COMISION INTERNACIONAL PARA LA  
CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO

---

Existe financiación disponible para cubrir los gastos de viaje y alojamiento de un número limitado de gestores nacionales de Estados en desarrollo que sean Partes contratantes. Según las [Reglas de procedimiento para la administración del fondo especial para la participación en reuniones](#), adoptadas durante la reunión de 2023 de la Comisión, las solicitudes deben enviarse a [ICCAT-Travel@iccat.int](mailto:ICCAT-Travel@iccat.int), al menos **45 días** antes del inicio de la reunión (**18 de enero de 2025**). No se aceptarán solicitudes de asistencia financiera tras dichas fechas. Toda la información relacionada con el [Fondo especial ICCAT para la participación en reuniones y creación de capacidad](#) puede consultarse en la sitio web de ICCAT. Se recomienda encarecidamente consultar dicha página web con antelación y seguir estrictamente los protocolos establecidos. En particular, es necesario cumplimentar totalmente el formulario de invitación.

Le saluda atentamente,

*Secretario ejecutivo*

Camille Jean Pierre Manel

**DISTRIBUCIÓN:**

– **Cargos de la Comisión:**

<b>Presidente de la Comisión:</b>	E. Penas Lado	<b>Presidente del COC:</b>	D. Campbell
<b>Primera vicepresidenta:</b>	Z. Driouich	<b>Presidente GTP:</b>	N. Ansell
<b>Segundo vicepresidente:</b>	R. Chong	<b>Presidenta del STACFAD:</b>	D. Warner-Kramer
<b>Presidentes Subcomisiones 1 a 4</b>		<b>Presidente del SCRS:</b>	C. Brown

– **Miembros de la Subcomisión 2**

– **Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**

**Documentación adjunta:** Orden del día provisional (PA2\_01/i2025)



### Orden del día provisional

1. Apertura y disposiciones para la reunión
2. Designación del relator
3. Adopción del orden del día
4. Consideración de los planes anuales de pesca, planes de ordenación de la capacidad e inspección de pesca y de cría y planes de ordenación de la cría, así como los planes anuales de acuicultura para 2025 presentados por las CPC
5. Determinación de las acciones que se tienen que emprender con respecto los planes del punto 4
6. Examen de las actualizaciones de los programas piloto en curso
  - 6.1 Cría de alevines incubados artificialmente
  - 6.2 Almacenamiento de corta duración
  - 6.3 Ratios de crecimiento
  - 6.4 Otros
7. Examen de las cuestiones de interpretación de la Rec. 24-05, y posibles enmiendas
8. Debate sobre la asignación para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo
  - 8.1 Presentación del presidente de la Subcomisión 2 sobre la asignación
  - 8.2 Presentación de las CPC sobre la asignación
  - 8.3 Discusión sobre la asignación
9. Otros asuntos
10. Adopción del informe y clausura